

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	>

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 141
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

La igualdad ante la ley

El tiempo es gran aclarador de verdades y denunciador de mentiras, precisamente porque la Historia es la gran maestra de la vida. Es fácil embaucar á gentes sencillas con ideas que parecen encerrar promesas halagüenas, pero no es tan fácil evitar el desencanto que produce en ellas un engaño continuo. Los que se dicen nuevos regeneradores, cuya voz llevan principalmente los rotativos, han hecho invariable y sistemáticamente todo lo contrario de lo que han prometido. Tan pródigos han sido en prometer como en no cumplir. Prometieron engrandecer á la Nación y la han arruinado: prometieron salvar á España y han pedido no pocas veces la intervención extranjera: prometieron matar el hambre y apenas hay el diez por ciento de los españoles, que no muera de falta de alimentación y... ceso en la enumeración porque el número de males, que han producido es innumerable, como el de sus promesas.

Una de las cosas que más han vociferado y prometido es la igualdad ante la ley. Siendo los sacerdotes miembros gerárquicos de la Iglesia, que es una sociedad completa, independiente y superior al Estado tiene sus tribunales para juzgar á los sacerdotes. La demagogia oral y rotativa ha venido gritando incesantemente: ¡abajo los fueros sacerdotales! ¡Los sacerdotes son como los demás ciudadanos! ¡la igualdad ante la ley es una de las divisas del progreso!

Como lo que pretendemos es abrir los ojos de los que no ven ó no quieren ver por no tomarse la molestia de discurrir ó estar, acaso, imposibilitados para ello por el empeño en leer la prensa rotativa, que les trastornaría el juicio sin ellos advertirlo, vamos á confrontar hechos de todos sabidos con los principios que sustenta la demagogía.

Una de las conquistas de que más se envanecen los demagogos es el sufragio universal. Merced á él pueden votar todos y ser todos elegidos representantes de la Nación. Un guarda cerdos y un mendigo pueden influir con su voto en los destinos de la Nación como el más linajado prócer y ser investidos con la investidura de diputado como el hombre más culto é instruido en la difícil ciencia de la política.

Está bien: pero ¿porqué no puede ser elegido el sacerdote? ¿Por qué la demagogia oral y rotativa armó tantos alborotos y consiguió, al fin, que el sacerdote no pudiese ser elegido diputado y senador, como puede serlo un guarda-cerdos y un mendigo?

Vamos á otro caso. Nadie ignora que los diputados y senadores gozan de inmunidad, que llaman parlamentaria, pero que realmente le sirve al diputado para todos los actos de la vida, aunque se realicen fuera del parlamento y no son pocos los casos en que se han servido de ella para atacar en los periódicos de cierta laya no digo á Dios, á la Iglesia, á la propiedad y á otras verdades fundamentales, que lo son á la vez del orden religioso, político, científico y social, sino al mismo Rey, declarado intangible por la constitución.

La experiencia enseña además, y en el mismo parlamento se ha tratado recientemente esta cuestión, que la inmunidad se ha agrandado no solo

extensiva sino intensivamente. No solo se ha hecho servir para actos realizados fuera del parlamento sino que según la frase consagrada se ha llegado hasta hacer al diputado del todo irresponsable convirtiéndolo en absoluta impunidad. Está bien: consigno el hecho y la cuestión y me abstengo de emitir mi juicio.

Pero cuando se trató esta cuestión en el Congreso ¿quiénes se opusieron á la merma de esa impunidad? Los demagogos. ¿Quiénes más? Los rotativos, es decir, la demagogia oral y rotativa.

Está esto en armonía con su doctrina de la igualdad ante la ley?

Por qué defienden, no así como se quiera, sino tumultuariamente y como gato panza arriba, un fuero que, tumultuariamente también, han negado al sacerdote?

Vamos á otro caso, como se dice hoy, de palpitante actualidad.

Todo el mundo sabe que ha habido diputados y senadores acusados de ciertos delitos, para castigar los cuales el poder judicial ha llevado suplicatorios á las Cortes.

¿Quiénes son los que más se han opuesto á la concesión favorable de esos suplicatorios? Los demagogos. ¿Quién más? La prensa rotativa.

Por qué, ahora, ellos mismos piden tumultuariamente, á grito pelado, el procesamiento de un Obispo, que es, además, senador?

¿Es ese el valor de sus convicciones y de sus principios?

Católicos, los que pagais y leéis diariamente esa prensa á pretexto de que no veis en ella nada malo. Ved y juzgad.

Menudencias

(Últimas de la temporada)

Con los presentes romances dejo la pluma y mi puesto, para que los desempeñen otros que tengan más mérito ya que durante la vida que de periodista llevo, solo he conseguido á ratos (bastante escasos por cierto) la distracción pasajera de cuantos lectores tengo.

Ya no pienso hacer más críticas del ilustre Ayuntamiento, ni hablar de la luz que á muchos les va á dejar casi ciegos, ni en fin de las grandes faltas y los múltiples defectos que se notan por desgracia sin ponerles el remedio.

Todo, todo lo abandono pero muy de veras siento no logre Avila quedarse tan normal como yo quiero pues hay ciertas algaradas, resistencias y siseos que en una jaula de loros puede hallarse más silencio aunque no sé por que causa ni averiguarlo pretendo, ipero vál de tales cosas no ambiciono ni el recuerdo por que á veces mortifica pensar en tales enredos.

Lo que siento es ausentarme dejando amigos tan buenos, aunque todos me conocen y todos saben de cierto que allí donde yo esté, tienen un amigo verdadero dispuesto siempre á servirles al llegar á mi sus ruegos; y si van á verme un día, cosa que de veras quiero, les recibiré orgulloso con los dos brazos abiertos sin hacerles la visita

por el sistema moderno (?) en comedores y alcobas, pues no tan solo está feo sino que á veces, es fácil produzca disgustos serios...

Y para terminar, pido que me perdonen aquellos, á quienes en ocasiones molestase con mis versos, pero si siguen tan malos les tendrá que arder el pelo pues es el único encargo que he de hacer á mi heredero.

Un coplero.

VIL CALUMNIA

Accediendo, muy gustosos, á la invitación de nuestro distinguido compañero el Director de La Verdad (Murcia), insertamos el siguiente artículo.

«Nuestros lectores están acostumbrados á las calumnias que la prensa rotativa levanta con frecuencia á todas aquellas personas que tienen la fortuna de no pensar como ellos.

Sin embargo cuando sepan el motivo que originan estas líneas y la razón porque encabezamos con el título de «Vil Calumnia» este artículo, seguramente que con nosotros han de sentir la más viva indignación y asquearse con la conducta rastrera de los tales rotativos.

Con la repugnancia que pueden suponer nuestros lectores insertamos al pie de la letra, lo que «Diario Universal» llegó ayer á Murcia publica en su primera plana.

Dice así el órgano de Romanones: «Con el celo extraordinario y no muy urbano en verdad con que el Obispo de Tuy sale á la defensa de no sabemos qué principios inmutables, contrasta la actitud del Obispo de Murcia, hábil guardador de su dinero en horas de hambre y de miseria para los huertanos víctimas de la inundación.

Este Obispo, en tiempos fraile, que hubo de abandonar su diócesis de Astorga y huir á la de Murcia porque la Prensa católica de aquella población le ponía como chupa de dómíne, este Obispo no ha dado un céntimo para consolar las miserias y hambres de la huerta murciana.

Iniciáronse suscripciones y á ellas contribuyeron senadores, diputados, concejales, las autoridades todas, la población toda, el rico propietario y el pobre obrero. El Obispo, no.

Su caridad Dios se la premie, y no olvide el rebaño católico murciano la esplendidez de su Pastor, en tiempos fraile.»

Pues bien toda Murcia es testigo de la conducta de nuestro Excelentísimo Prelado.

La prensa puede dar fe y los señores que componen la Junta de Socorros fueron testigos, cuando el señor Obispo además de haber entregado para las primeras necesidades «doscientas cincuenta pesetas», encabezó con su segundo donativo de «500 pesetas» la lista que se formó el domingo en el Palacio Episcopal.

No nos extraña la indignación con que algunas personas han leído calumnia tan infame y las protestas que por cartas nos han hecho personas respetables de esta capital.

El más rudimentario deber de justicia obliga á dar á cada uno su derecho y del mismo modo que Murcia entera rendirá su tributo de desagravio á su caritativo Pastor, injustamente difamado, tendrá para el vil calumniador el desprecio que merecen

los que usan de la pluma para fines tan rastreros.

¡Así son los rotativos y de ese modo efectúan sus campañas...!»

INFORMACION GRÁFICA

Monumento al duque de Saldauha

Dentro de poco se inaugurará en Lisboa el monumento erigido al duque de Saldauha y colocado en la plaza de su nombre.

La parte arquitectónica ó sea el



pedestal es obra del Sr. Ventura Tena, que ha modificado el primitivo proyecto del escultor Tomás Costa. Es un pedestal hermoso de exquisito y sobrio gusto.

La estatua hecha por Costa es de bronce y fundida en establecimiento del Estado; por ciertos retoques aun no concluidos se retrasará unos días la inauguración de este precioso monumento.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-S.

No hay discrepancias

El general López Domínguez ha negado hoy ante los periodistas que haya discrepancias entre los ministros por lo que respecta á la cuestión de los presupuestos.

¿General procesado?

Dícese entre los elementos militares que es probable se ordene el procesamiento de un conocido general de Brigada, una vez resuelta la competencia entablada entre la capitania general y el Consejo supremo.

El tercer entorchado

Los generales Polavieja y Weyler disputan el tercer entorchado que hay vacante por defunción del señor Blanco.

Dícese que para evitar disgustos, será otorgada la Capitanía general de Ejército al general Palacios, primero que figura en el escalafón.

El Sr. Maura

El Sr. Maura continúa en el balneario de Fortuna.

No recibe á nadie, da grandes paseos y pinta muchas acuarelas copiando paisajes del natural.

Interrogado acerca de las cuestiones producidas por la pastoral del obispo de Tuy, contestó:— Quiero ser ciego, sordo y mudo por ahora.

Un banquete

Se ha celebrado un banquete en honor del nuevo comisario general de Policía, Sr. Millán Astray.

Ha estado el acto muy concurrido. Presidieron el subsecretario de Gobernación D. Luis Armiñán y el alcalde D. Alberto Aguilera.

Hubo brindis.

Marineros fugados

En Cartagena anoche se fugaron

cinco marineros presos en el arsenal saltando las tapias.

Uno de ellos no logró evadirse porque al saltar se fracturó una pierna.

Los otros cuatro fueron capturados al poco tiempo.

Un mitin

Se ha celebrado en Valencia el anunciado mitin contra la carta del Excmo. señor Arzobispo D. Victoriano Guisasaola.

Presidió el alcalde. Se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno que se releve al prelado de su cargo, y se protestó de la solución que ha tenido el asunto de la querrela presentada por el conde de Romanones contra el obispo de Tuy.

Suceso desgraciado

Dicen de Barcelona que entre Sabadell y Rubí, ha chocado un automóvil con una tartana, resultando varios heridos uno de ellos con seis costillas rotas.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las incertidumbres de la política son causa determinante de la pesadez del mercado, que ha ido acentuándose de día en día después de la corta del cupón en todos los valores públicos. El plan de los especuladores parece que consiste en colocar alzas á fin de mes, haciendo temer que la baja ha de producirse antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

Bueno será que los optimistas no se dejen sorprender y adopten algunas precauciones aconsejadas por la prudencia, á pesar de que la actitud del mercado parece tranquilizadora, según lo que resulta del siguiente detalle de cotización.

El Interior á fin de mes cierra á 81'50, con alza de 5 céntimos después de haber llegado á 81'60.

El Contado abrió el lunes á 81'35, y cotizándose el miércoles á 81'40, cierra el sábado al cambio de apertura.

El Amortizable pasa de 100'50 á 100'70, quedando sostenido á 100'60.

Las Obligaciones del Tesoro se cotizan á 100'10, después de cortado el cupón. En las carpetas provisionales apenas se nota la diferencia de cinco céntimos de contra.

El Banco de España, oscilando entre 434'50 y 432, para quedar en 433.

El Hispano Americano asciende á 150, ganando tres enteros.

El Hipotecario sostiene sus acciones á 220'75 y mejora las cédulas, que cierran á 100'90 con ganancia de 30 sobre el tipo posterior al corte del cupón.

Los Tabacos se resienten por efecto de noticias referentes á una próxima modificación del contrato entre el Estado y la Arrendataria, cotizándose con mucha flojedad entre 396 y 394.

Las Azucareras reflejan buenas impresiones, más ó menos atenuadas para producir extraordinario movimiento en el corro, quedando á 82 las preferentes con ganancia de cuatro enteros; las ordinarias, á 43, y las Obligaciones, á 99.

Los Altos Hornos se negocian á 220, después de apartado el dividendo de 4 por 100.

En los valores ferroviarios, no se han registrado novedades apreciables.

Los francos se hallan entregados al dominio de la especulación, pero oportunamente interviene el Tesoro produciendo la baja desde 10'10 á 8'75 en varias etapas. Último cambio 9'90.

Las libras entre 27'70 y 27'44 tipo del cierre.
El Exterior español en París después de liquidar á 96'60, con beneficio de 18 céntimos durante la última quincena de Septiembre, ha seguido la mejora, cotizándose á 96'20 por efecto de las buenas noticias referentes al arreglo de los tratados de comercio.

José M.ª de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En Marruecos.—Excitando á la rebelión

Tánger-8.
Recíbense noticias de Argelia de que en la región de Taflete se observa gran agitación á consecuencia de las predicaciones de muchos marroquíes que la recorren.

Serán reforzados todos los puestos franceses.

En la frontera de Bulgaria. Una colisión

Paris-8.
Al intentar atravesar la frontera de Bulgaria un destacamento búlgaro, fué rechazado por tropas búlgaras, resultando muerto un capitán de los primeros.

La regencia de Brunswick

Berlin-8.
Circula el rumor de que el príncipe Eitel Federico será nombrado regente de Brunswick.

Accidente ferroviario

Milán-8.
El rápido de Roma descarriló anoche en Piacenza, resultando muertos ocho viajeros y heridos cincuenta, la mitad graves.

El tren conducía á muchas conocidas personalidades.

Se esperan detalles de la catástrofe.

La insurrección cubana

Washington-8.
Han celebrado una extensa conferencia Mr. Roosevelt y el ministro de Estado.

Se ha acordado en ella que Cuba será colocada bajo la dirección del ministerio y que el ministro tendrá autorización completa y poderes amplios para obrar según lo aconsejen las circunstancias.

Por de pronto se dispone activamente envío de nuevas tropas á la Habana.

Sublimidades de un gran pensador.

Una de las causas (de los errores de los rotativos y de no verlos los que los leen) es la decadencia mental, cada día más notoria, producida en gran parte por la ignorancia de la lógica. Ya son muy pocos los capaces de seguir sin fatigarse una larga serie de raciocinios, enlazados á un axioma y arrojados gallardamente al foco de la verdad para sacar con vigoroso esfuerzo algo del tesoro que guarda en su fondo. Y son todavía menos los que pueden demostrar con vigor dialéctico y por cuenta propia algo de lo que prodigamente afirman por cuenta ajena.

Las modas doctrinales tan continuas y periódicas como los de la indumentaria femenina, ajustan con una sumisión servil al patrón de los figurines extranjeros las cabezas de los que á sí mismos se llaman intelectuales. Y ya no faltan algunos que tomando en serio la teoría del *superhombre*, de un super loco, perdonen, cuando están de buen humor, la vida al cristianismo, del cual van teniendo ya tantas noticias como los *antropopitecos* y los monos catarrinos, sus venerables antepasados.

En una atmósfera semejante, la cantidad de vocablos se toma por cantidad de ideas y la de ideas por el número de verdades. La *lógica emigra* y el *sentido común* la acompaña al destierro.

Una anarquía mental, que pasan la producción del caos, domina hoy en las capas *heterodoxas*, debajo de las cuales se agita ese vulgo infimo, ahora más necio que nunca.

La demostración (ó prueba de lo que se dice) ha sido declarada reaccionaria, medioeval, atávica. Los espíritus emancipados, (los del libre pensamiento) sobre todo de la lógica, proceden por afirmaciones ó negaciones, sin más enlace que la *dialéctica de los moles*, con la que salen de todos los apuros.

OFICIAL

Gaceta del día 7

Instrucción Pública.—Real decreto aprobatorio del proyecto de obras de reforma en el edificio de la Universidad de Zaragoza.

—Otro creando en Cádiz la Junta municipal de primera enseñanza.

—Otro nombrando delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza en Cádiz, á D. José Luqué y Beas.

De la Normal de Maestras

El informe de los técnicos

En la mañana de ayer al presentarse en la Normal una de las profesoras con ánimo de dar la clase en las habitaciones donde había dispuesto la Directora, las alumnas se negaron en absoluto á entrar en ella.

Momentos después, á las once de la mañana, se presentaron en la Escuela el Director del Instituto, el Sr. Monares; el Inspector de Sanidad Sr. Cardillo, y el Arquitecto provincial señor Botella, designado por el señor Gobernador civil, para que dieran un dictamen acerca de las habitaciones particulares que la Directora había designado para dar clases.

Los señores mencionados quedaron tan mal impresionados del local de que se trata, que baste leer el informe que á continuación publicamos para darse cuenta de aquellas.

El Director del Instituto, en nombre del Gobernador, ordenó que se abrieran las aulas y que no se dieran las clases en otras habitaciones.

Como la Directora, se encuentra ausente de esta población desde el domingo, se presentó en la escuela su esposo, el cual tuvo que retirarse en vista de que allí no hacía falta su presencia absolutamente para nada.

Visitamos al Sr. Gobernador civil, el cual nos recibió con su proverbial galantería poniendo á nuestra disposición todos los antecedentes que obraban en su poder acerca del asunto, que comprueba lo anteriormente expuesto y que las alumnas estaban sobradas de razón y que EL DIARIO DE AVILA NO HA LEVANTADO CALUMNIA ALGUNA, limitándose únicamente á informar al público y á defender una causa justa, como hizo con la campaña anterior.

Así lo reconocerán nuestros lectores con solo pasar la vista por la siguiente comunicación que ha dirigido á la señora Directora el Gobernador civil:

«A la señora Profesora decana de la Escuela Normal de Maestras de esta capital. En 8 de Octubre de 1906.

—Habiéndose denunciado á mi autoridad las malas condiciones de capacidad, higiene y hasta indecoroso en que la señora Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, había dispuesto se diesen las clases de una de sus asignaturas, ordené que se girase una visita de inspección á dicho local por los señores Director de este Instituto general y Técnico, Arquitecto provincial y Subdelegado de Medicina.

Evacuada su misión por estos señores me informan: el señor Arquitecto, que el nuevo local donde pretende se dé la clase, solo tiene tres metros 87 centímetros de longitud por 3'50 de latitud; el Subdelegado de Medicina informa, que el mencionado local es *antihigiénico* y se halla en *condiciones abonadas PARA TODO CONTAGIO*; y el señor Director del Instituto lo conceptúa completamente INDECOROSO para la enseñanza, manifestando que hay matriculadas en la asignatura que se explica en el referido local *once* alumnas oficiales y *diez* de enseñanza libre con asistencia.

Total *veintiuna*, cuando oficialmente solo hay capacidad para seis.

En su virtud, como representante del Gobierno y Presidente nato de la Excm. Diputación provincial, ordeno á Ud. que inmediatamente proceda á LA CLAUSURA del nuevo local habilitado para la citada clase, y den las enseñanzas en los dos que dan á la fachada de Mediodía donde han venido efectuándose por espacio de MÁS DE 30 AÑOS SIN PROTESTA DE NINGUNA ESPECIE, interin resuelva la superioridad, á quien doy cuenta.

Y teniendo noticia por esta comisión que la citada señora Directora se halla ausente de esta capital, dirijo el presente á Ud. para que ordene que sin demora se cumpla lo por mí mandado.»

Las alumnas, penetrarán en clase desde hoy, cumpliendo los deseos de los señores Gobernador y Director del Instituto.

Reciban una vez más un aplauso las autoridades y la comisión de técnicos por su diligencia en el desempeño de su cometido.

Del anterior oficio se dará traslado al Subsecretario de Instrucción pública y al Rector de la Universidad.

Solucionado este conflicto, suponemos que se pondrán los medios para que no se vengam repitiendo con tanta frecuencia, pues de lo contrario va á ser el cuento de nunca acabar.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Defunciones. Angela García Gonzalo.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Día 7.—Nacimientos. Emilio Jiménez Enriquez.

Matrimonios. Benito Mancebo Hernández con Serafina Moreno Martín y Gregorio Araujo Sánchez con Leoncia Muñoz García.

No hubo defunciones.

La fiesta del Santísimo Rosario en Santo Tomás

Los PP. Dominicos del Colegio de Santo Tomás de esta ciudad celebraron ayer la fiesta del Santísimo Rosario con la solemnidad que acostumbra en todas sus funciones.

Adornados altar y templo con exquisito gusto y magnífica esplendor, se celebró á las siete y media de la mañana la Misa de comunión á que concurrieron muchísimos fieles, así de la orden tercera como de la cofradía del Rosario.

A las nueve y media y después de Tercia en que lucieron su habilidad los PP. organistas, se cantó por la capilla del Colegio la solemne partitura coral de *Tuanculata*, muy bien ejecutada y llevando la parte fundamental tres Padres Holandeses que en esta capital se hallan estudiando nuestro idioma y que á sus hermosas voces unen una destreza y delicadeza tal en el canto, que son primores cuantas composiciones se les oyen.

Cantóse también admirablemente un *O salutaris Hostia*, del P. Arrue que todos sabemos es maestro muy notable y el popular *Tantum ergo*, composición también suya, cerró la fiesta de la mañana en la parte musical.

Ocupó la cátedra santa el M. R. Padre maestro Fr. Norberto Prado, profesor de Sagrada Teología en la Universidad de Frisburgo. Hizo un hermoso panegírico de las grandezas del Rosario, extendiéndose además de á piadosos sentimientos no solo en el orden digámoslo así individual, sino en el orden social, y exponiendo doctrinas muy adecuadas á las necesidades y exigencias de nuestra época y evocando felicísimos resultados de esta devoción en el pasado.

Terminada la misa comenzaron varios grupos de devotos de María Santísima á rezar su Santo Rosario, cuya recitación siguió todo el día, sin interrupción hasta la hora de los ejercicios de la tarde, siendo conmovedor el piadoso murmullo de aquellos grupos que conmovían los suntuosos muros de la Iglesia con los acentos de su piedad.

A la tarde y adelantando la hora para que no se hiciese tardío el ingreso de la procesión, se hicieron los ejercicios del mes y novena, saliendo después en triunfo la Reina de cielos y tierra. La procesión fué muy solemne y concurrida formando parte de ella además de la comunidad, algunos señores capitulares, párrocos y sacerdotes, comisiones de las comunidades de Carmelitas, Franciscaños y Paules, muchos fieles, muchísimas señoras, y cantándose el Rosario por una banda y muchísimas voces, muy bien avenidas y armonizadas bajo la inteligente dirección del incansable P. Arrue.

La entrada de la procesión en el templo fué grandemente magnífica. Ardían centenares de bujías artísticamente colocadas, y al ser puesta la Imagen de la Virgen nuevamente en su trono, con esplendor brillantísimo, y entre los cánticos alegres, la música conmovedora y las voces del órgano, y los afectuosos suspiros ora de ruego, ora de gratitud de la innumerable concurrencia que llena completamente el vasto templo formábase admirable conjunto capaz de enternecer los más endurecidos corazones.

Otra vez P. Prado ocupó la santa cátedra remachando, permítaseme la palabra, la excelente y sublime al par que sencilla doctrina que por la mañana había desarrollado.

Tal fué la fiesta con que los Padres Dominicos celebraron el insigne recuerdo de la Madre de Dios que en la hermosísima devoción del Rosario á particulares y á naciones las prodiga singularísimos favores, y sirvase tan amante Madre continuarlos en beneficio de su querida España, de quien era hijo el Santo y gloriosísimo Patriarca Santo Domingo á quien plugo á María Santísima enseñar su ROSARIO: puese bien no con los turcos como cuando por rezar el Rosario se ganó la batalla de Lepanto, con otros enemigos más formidables aunque menos visibles tiene que luchar hoy y muy menester es una protección tan decidida como la que en Aguas de Lepanto consiguieron las huestes de D. Juan de Austria.

Que la Santísima Virgen nos otorgue sus gracias y para ello pongamos de nuestra parte el rezar de *bida y continuamente el Santísimo Rosario*.

Un ingenio de la Corte.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, por desobediencia, contra Aquilino Hernández. Abogado, Sr. Carramolino.

—Otra del Juzgado de Cebreros, por hurto, contra Marcelino Antonio Aparicio. Abogado, Sr. Soriano.

—Otra del de Piedrahita, por atentado, contra Isabel Díaz. Abogado, Sr. Delgado.

Licdo. Risco.

HIGIENE ESCOLAR

Los peligros de la tinta

El Gobierno de la provincia de Minden, (Alemania), acaba de dar un decreto importante acerca del empleo de la tinta en las escuelas, por haberse demostrado en análisis bacteriológicos que en la mayor parte de los tinteros vegetan innumerables cantidades de microbios y más particularmente de bacilos de la tuberculosis, sobre todo cuando los tinteros se hallan provistos de tapaderas.

Se han hecho experimentos con dichas tintas inyectándolas en conejillos de Indias, ratas y ratones que han muerto algunos minutos después de la operación, algunos hubo que resistieron por espacio de dos ó tres días.

Así se explican los casos bastante frecuentes de envenenamientos producidos por simples punzadas de pluma en alumnos de las escuelas públicas y privadas de Alemania, muchos de los cuales han sucumbido después de horribles sufrimientos.

Los niños tienen la deplorable costumbre de ponerse la pluma en la boca y aun de lamerla cuando han hechos algún borrón ó se han manchado los dedos.

Esta manía, sin que produzca directamente envenenamiento de la sangre puede ocasionar contaminaciones.

El expresado decreto da instrucciones muy extensas á los preceptores, á fin de que estos expliquen á sus alumnos todo el peligro que ofrece su imprudencia en la manipulación de la tinta, y les manda estrictamente, bajo penas severas, que impidan á los niños persistir en su mala costumbre.

Para los niños pobres.

SUSCRIPCION

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el actual mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus.

OTROS EFECTOS

Doña Carolina Martínez Sanz, seis pares de medias, seis camisetas y seis pañuelos.

Señorita Teófila de la Puente y Larios una almohadilla y dos toquillas.

Importante

El buen resultado de esta suscripción, que mañana ha de quedar definitivamente cerrada, ha hecho que la Comisión decida, teniendo en cuenta el deseo manifestado por muchos niños y niñas que asisten á las escuelas particulares, que ellos pueden concurrir al reparto que tendrá lugar en el Instituto los días 17 y 18 del actual, bien entendido que para poder optar al sorteo de referidos, habrán de donar, individualmente, un juguete al menos ó contribuir con una cuota mínima de una peseta, para evitar que su presencia en el acto haga resta alguna á los niños pobres, para quienes ha sido organizado este infantil número del programa oficial.

Así pues, la Comisión invita á concurrir al acto á todos los niños y niñas que reciben educación en las diferentes escuelas de esta localidad, pero supondrá que no aceptan su invitación los que asistan á escuelas cuyos profesores no remitan á la redacción de este DIARIO, antes del viernes próximo, relación de nombres y apellidos de los que hayan de tomar parte en el festejo, juntamente con los juguetes regalados ó el importe de las cantidades con que contribuyan al fin anunciado.

Al mismo tiempo se advierte que si existe alguna escuela con la que no se hubiese contado para este festejo, cosa que de ocurrir obedecería indudablemente á un involuntario olvido, tenga la bondad su profesor de dar aviso inmediato de la omisión notada, en las oficinas de este periódico.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se presentó al público la tруппé Otto-Karelli, que hizo pasar un rato distraído á la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo.

Los monólogos *En la Carcel*, *La Cobranza del Piso* (original del señor Delgado) y *Un Quinto español*, obtuvieron muy buen éxito y el segundo verificado con facilidad y gracejo, ratificó el buen nombre que como poeta goza su autor.

El resto de la velada entretuvo agradablemente, gustando muy en particular un recitado de incógnita procedencia y muy original, interpretado por el Sr. Karelli.

NOTICIAS

Se habla con insistencia de la probabilidad de que durante las próximas fiestas de Santa Teresa, actúe en el Teatro Principal, una compañía,

ignorándose el género que ha de cultivar.

En la corrida que se celebrará en nuestra plaza, además de los matadores anunciados, tomará parte en ella, como sobresaliente, el célebre banderillero *Metrala*, que alcanzó el invierno último una gran popularidad en Madrid.

Ayer se celebró en el salón de sesiones de nuestro municipio la subasta del arriendo de consumos, no presentándose, en ella, licitación alguna.

Véase anuncio en 3.^a plana *Antipalúdico Erenas*.

Varios mendigos que se encontraban de tránsito en esta localidad, pasaron ayer al Hospital efecto de una intoxicación que sufrieron por comer setas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro respetable y muy querido amigo el Reverendo P. Buenaventura García de Paredes, Rector que fué del Colegio de Dominicos.

Como presuntos autores de un hurto de uvas de una finca de la propiedad de Matías Gil, vecino de Burgo-hondo, han sido detenidos Victoriano y Benito González, Evaristo Muñoz, Felipe Molero y Baldomero Jiménez, de la misma vecindad.

Por armar escándalo en la vía pública, han sido detenidas y puestas á disposición del Juzgado municipal de Valdemolinós las vecinas del mismo María González de la Peña y Valentina Hernández Reviriego.

TRAJE de lana punto inglés, para caballero, á 15, 16, 18 y 20 pesetas. Jesus Rodríguez, Zendraza, 11.

Ha regresado de Yecla acompañado de su distinguida señora el diputado á Cortes por Arévalo nuestro estimado amigo D Pascual Amat.

Mañana á las cinco y media de la tarde celebrará su conferencia mensual la Asociación de Madres Cristianas establecida en el convento de María Reparadora de esta ciudad.

La plática está á cargo del virtuoso Sacerdote D. Félix Pérez Arribas.

El jefe del Detall de la fábrica militar de harinas de Valladolid, D. Celestino del Omo, participa que el día 15 del corriente mes y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar la compra de trigo de la mejor calidad para la referida fábrica.

Novedad, Novedad, Novedad.

Dentro de muy pocos días servirá el CAFÉ DEL CENTRO, á sus muchos parroquianos EL ESTUCHE AZUCARERO donde se hallan los terrones que han de disolverse luego. El dueño de este café sin reparar en el precio, y á fin de servir al público y que éste quede contento, implanta las novedades de España, y del mundo entero. De modo que entre el café que es legítimo en extremo, y la novedad citada EL CENTRO, va á ser el centro, de todos los abulenses en los días del invierno.

Mañana, en la iglesia de San Vicente, contraerán matrimonio la distinguida señorita Antonia Sánchez y nuestro querido amigo D. Juan Fourrier.

Ha fallecido en el pueblo de El Ajo, la señorita Roberta Gutiérrez Díaz, sobrina de nuestro estimado amigo el Diputado provincial, D. Florentino López Alonso, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA

Madrid 8.

Las dificultades

Del alcance é importancia que el Consejo de esta tarde pueda tener, ya lo indicábamos ayer al hablar de la proyectada ley de Asociaciones.

Pero con ser este asunto uno de los huesos que el actual Gobierno tiene atravesados, no revestirá para él más importancia que la referente á los presupuestos.

Mañana tratarán de éstos los ministros en el Consejo que se celebrará con este objeto.

La discusión, que ha de sostenerse entre el ministro de Hacienda y alguno de sus compañeros, por ejemplo, el de Fomento, puede tener consecuencias políticas por la firmeza con que cada uno de ellos defiende su opuesto criterio.

Aun el propio ministro de Marina, que desea no crear dificultades por este asunto, no ha llegado á rebajar en el aumento de su presupuesto la cantidad que el Sr. Navarrotreverter deseaba, pues solamente ha conseguido una baja de dos millones, y para ello, dejando indotados algunos servicios que en su día habrán de hacer necesarios varios créditos extraordinarios, si el presupuesto llegara á aprobarse.

No habrá entorchado

Decía esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, hablando de la concesión del tercer entorchado, al general Palacios, que en este asunto el Gobierno desea seguir las inspiraciones de la opinión pública, y como las manifestaciones de ésta son contrarias á que se cubra la vacante que existe de Capitán general, es casi seguro que ésta se amortice.

El general Luque

Además, el criterio del general Luque en este asunto, es el mismo que el de la opinión en general, y como según dijimos hace días y hoy ha ratificado el conde de Romanones, no tardará en ser nombrado ministro de la Guerra el general de referencia, el criterio de éste, por sí solo, bastaría á decidir esta cuestión.

Mucha prudencia

Decía también hoy el Conde de Romanones, que la comisión del Ayuntamiento de Valencia, que se encuentra en Madrid, le había visitado para comunicarle la protesta elevada por aquella Corporación contra la pastoral del arzobispo Sr. Guisasola.

Además, los comisionados solicitaron del ministro de Gracia y Justicia el traslado á otra Sede del referido prelado.

El conde de Romanones lamentó la actitud adoptada por los elementos radicales de Valencia con relación al Arzobispo y aconsejó á todos usasen temperamentos de gran prudencia, por ser el asunto muy delicado y haberse resuelto ya satisfactoriamente.

Un plante

En Gobernación se ha recibido hoy un telegrama dando cuenta de haberse alborotado los presos del penal de Zaragoza, por no haberseles facilitado las mantas que pedían.

El conflicto quedó solucionado sin consecuencias.

Nuevos diputados

En Santander se han verificado las elecciones parciales para la elección de dos diputados provinciales, resultando elegidos dos liberales.

Fuga funesta

Esta mañana se fugó del mercado de ganados un toro, sembrando el pánico consiguiente.

Recorrió en vertiginosa carrera las Rondas de Toledo, Valencia y Atocha, envistiendo cuanto á su paso hallaba.

Un pobre barrendero que trató, con la escoba, de asustarle recibió una tremenda cornada que le interesó el corazón, quedando muerto en el acto.

También fueron heridos graves cuatro hombres y una mujer.

La benemérita siguió á la fiera haciéndole hasta 24 disparos sin conseguir matarla.

Esta penetró en el Retiro, produciendo grandes destrozos y ocasionando no pocos chapuzones á los paseantes que se arrojaron al estan que grande al verse perseguidos.

Por fin uno de los guardias hizo un certero disparo, que atravesó la ca-beza del animal.

Los heridos y los emocionados fueron auxiliados en las farmacias próximas.

El Consejo

Poco después de las tres comenzaron los ministros á acudir al palacio de Buenavista.

El de Gobernación dijo que el objeto principal del Consejo era la ley de Asociaciones sobre la cual cada uno expondría su criterio particular.

También dijo que él, era el protagonista del Consejo.

El Sr. Jimeno lleva antecedentes y datos sobre el mismo asunto.

Manifestó el Sr. García Prieto que una comisión murciana le había visitado demandando con urgencia socorros para aliviar la situación en que se encuentra toda la región á consecuencia de las últimas tormentas. Con este objeto, añadió el ministro, se han girado hoy 35.000 pesetas.

El de Estado se limitó á comentar las noticias de la prensa relativas á la gravedad en que se halla la duquesa de Bailén.

El Consejo durará varias horas.

TELEGRAMAS

El Consejo de Ministros.—La ley de Asociaciones

Madrid 9 (1 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde se examinó detenidamente la memoria del Sr. Dávila acerca de la ley de Asociaciones y como hubiera unanimidad de pareceres, respecto del trabajo, se acordó que una vez ultimadas las bases del proyecto por dicho Ministro, envíe éste una copia de ellas á cada uno de sus compañeros de Gobierno para estudiarlas, llevándolas después el Sr. Dávila á un Consejo para aprobarlas de una manera definitiva.

La ley se orientará en las bases de la ponencia de 1902.

Se despachó un expediente de pena de muerte, á que fué condenado un confinado de Ceuta; y pasó al ministerio de Fomento una exposición de la Liga antiduqueña.—*Lanusa*.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Octubre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 37'50 á 38 rs. fanega.
Centeno, de 23'50 á 24.
Cebada de 22 á 23
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.^a extra, á 16'50 rs. arroba
Idem de 1.^a S. á 16
Idem de 1.^a P. á 15'50.
Idem de 2.^a á 14.
Idem de 3.^a á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.^a á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Miércoles.
San Francisco de Borja C. Duque de Gandía y otros títulos, se educó piadosamente, casó con Doña Leonor de Castro y siendo caballero mayor de la Emperatriz Doña Isabel que murió en Toledo en 1539, fué encargado de llevar el cadáver á Granada, y al ver el estado en que llegó la dama que había sido tan hermoso y discreto, resolvió entregarse de todo á Dios obrando las virtudes con la mayor perfección desde luego, y entrando en religión en cuanto le fuera posible. Falleció su esposa entró en efecto en los Jesuitas y con edificación de todos fué hecho tercer general de la compañía, muriendo al cabo lleno de méritos en Roma el 1.^o de Octubre de 1572. Urbano VIII le beatificó en 1624. Clemente X le canonizó en 1671 y el Papa Inocencio XII fijó la fiesta en el día 10 de Octubre.
Son además Santos Pinito O., Gerson, Victor y compañeros Mrs. y Paulino O

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario.

Sigue igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosen Rubí y Santo Tomás.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

En San Pedro sigue la novena á Nuestra Señora del Pilar, por la parroquia de Santo Tomé.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su ermita.

El oficio divino y Misa son de San Francisco, con rito doble de segunda clase y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

La revista eclesiástica que se publica en Valladolid, es por su índole y por las materias que trata, la más conveniente para los señores curas Párrocos, como se puede apreciar por el número de 30 de Septiembre cuyo texto es el siguiente sumario:

Cuestiones teórico-prácticas.—El art. 42 del Código Civil y la Real orden de 27 de Agosto de 1905, (conclusión) por el Dr. José Zurita Nieto, Fiscal Eclesiástico de Valladolid.

Derecho eclesiástico.—Motu proprio de Su Santidad el Papa prohibiendo la fundación de nuevas Congregaciones religiosas sin obtener previamente licencia de la Santa Sede.

Derecho civil.—Ministerio de Gracia y Justicia.

Casos y consultas.—I. Casos de conciencia.—II. Consultorio breve.

Ciencias, letras y artes.—I. Ensayo sobre la cuestión social, (continuación), por el Dr. Aniceto Tapias y Navarro.

Voz de la iglesia.—Circular del Excelentísimo señor Obispo de Tuy, acerca de la Real orden sobre el matrimonio civil.

Quincena bibliográfica.—I. Revista de Revistas.—II. Examen de libros.

Su precio: 8 pesetas al año.

Interesante á los caseros, inquilinos, electricistas y cerrajeros.

El gran desarrollo que en poco tiempo ha tomado la aplicación de timbres eléctricos y pararrayos en el uso doméstico, pone de manifiesto la necesidad que todo el mundo tiene de conocer estos aparatos, lo que se consigue de una manera clara y sencilla consultando el tomo II del *Manual del aprendiz y del aficionado electricista*, que acaba de publicar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid, y que estudia los *Timbres eléctricos y los pararrayos*.

Esta obra consta de dos partes: la primera está consagrada al estudio del timbre eléctrico y contiene datos de gran utilidad á los aprendices electricistas y cerrajeros para la ejecución ó fabricación de timbres ó instalación de la red y demás trabajos que se les confie. Además este libro sirve de guía práctica al aficionado, que se iniciará en el mecanismo de estos aparatos y en la disposición de las redes, y aprenderá á ejecutar reparaciones que le eviten aumentar los estragos de una avería, sobre todo cuando no hay facilidad de llamar en seguida á un obrero experimentado. La parte segunda está dedicada á estudiar con detenimiento los diversos sistemas de pararrayos, su instalación y verificación. *Timbres eléctricos y pararrayos*, como el tomo anterior del *Manual del aprendiz y aficionado electricista*,

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el día 12 de cada mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadrado en tela. Bailly-Bailliére é Hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías

VENTA DE CASA

De la señalada con el número 20 de la calle de Reyes Católicos en esta ciudad.

Para tratar con su dueño D. German Mayor, casa de huéspedes pasadizo de Revenga (Avila).

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. e. p. d.) se traspasan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.

Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

EN FONTIVEROS

se vende ó arrienda la Posada titulada de «Gorito», con buenas habitaciones, espaciosas cuabras, paneras, corrales, puertas cocheras y abundante agua.

Para tratar, con su dueño, D. Ramón Prieto, en dicha Posada, hasta el día 5 del próximo Octubre.

Compro oro plata platino.
Cambio compra y venta.
Medallas de Santa Teresa de Jesus.
Relojes para la pared.
Objetos de oro y plata.
Relojes de bolsillo y sobremesa.
Cadenas de todas formas y tamaños.
Collares y pendientes de monedas.
Cubiertos de plata y cucharillas.
Pendientes de oro y plata.
Hago toda clase de composturas.
Reformo alhajas antiguas y modernas.
Relojería y platería de los Madrileños.
Antonio Cordero.
33 calle del Comercio, 33, hoy Re-fes Católicos.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo defnido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cobreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.
Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

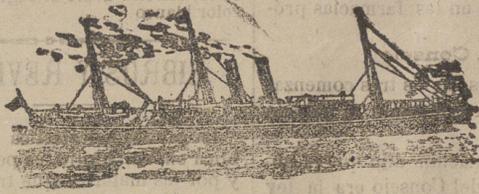
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 29 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

El día 21 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 4 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

Viaje de regreso.—El día 11 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Amazón

El día 25 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Thames

El día 1.º de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Clyde

Servicio rápido a la Isla de Cuba.—El día 24 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarca, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y SASTRERIA

JUAN GARCÍA ENCINAR

REYES CATÓLICOS, 14, 16 Y 18

AVILA

TEMPORADA DE INVIERNO

Sastrería

Trajes á medida para caballero á 25, 35, 40, 50, 60 y 80 pesetas.
Gabanés para id., gran novedad, á 40, 50, 60, 80 y 100 pesetas.
Capas para id., á 12, 20, 30, 40, 50, 60, 80 y 100 pesetas.
Pellizas de fábrica, á 17, á medida á 25, 30, 40 y 50 pesetas.
Chaquetones de campo, á 22, 25, 30, 40 y 50 pesetas.
Pantalones á medida, todas las formas, á 17, 12, 15, 20 y 25 pesetas.

Sotanas á 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.
Trajes para niños á precios módicos.
Las 3.500 prendas hechas en poco más de dos años, como puede probarse, acreditan á esta casa. Garantía en el corte y confección.

Tejidos

Franelas para vestidos y camisas. Géneros blancos marcas especiales. Cortes rectos. Mantones, pelerinas, toquillas, tapabocas. Géneros de punto, corbatas, calcetines, cuellos y puños. Lanas, trajes de seda negros, armures y semilanas. Esta casa con hechos justí fca que vende más barato que ninguna otra.

AL CAPRICHIO. Reyes Católicos, 14 al 18

TRAJES EN 24 HORAS

DISCOS

antiepilépticos de HERNANDO

Medicamento eficazísimo contra la epilepsia, corea, insomnio, mareos, jaquecas y cuantas enfermedades tenga por base los trastornos del sistema nervioso.

Depósitos en España:

AVILA, Farmacia del autor D. I. HERNANDO, calle de Tomás Pérez, 12.

BARCELONA, Hijo de Vidal y Rivas.

MADRID, D. J. Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3; Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

SEVILLA, D. José Marín, Universidad, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Ud. indicará, puestos en su casa sin que tenga Ud. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Ud. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y en sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Ud. el catálogo grande con dibujos y precios.

La Parisien

Zendra, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.